

Jesús Javier Andrés Izquierdo

A/A Sr./Sra. Representante legal

En Madrid, a 28 de octubre de 2022

SERVICIO DE CONTRATACIÓN DE LA INSTALACIÓN, MANTENIMIENTO, Y DESMONTAJE DE HINCHABLES PARA JUVENALIA. EXP. 22/137 – 1000240489

Muy Sr./Sra. mío/a:

Nos dirigimos a Vd., en relación con el contrato de referencia con el fin de notificarle que, después de analizar las ofertas presentadas, por acuerdo de la Comisión de Compras y Contratación, de fecha 27 de octubre de 2022, se ha considerado que la empresa que Vd. representa ha sido la mejor oferta de las propuestas presentadas, en las condiciones técnico - económicas reflejadas en el Pliego de Bases correspondiente.

Le comunicamos que dispone de un plazo de 10 días hábiles, contados a partir del día siguiente al de recepción de la presente notificación para la presentación de los documentos que se enumeran a continuación, los cuales figuran en el Apartado 19 del pliego de cláusulas administrativas particulares.

- APARTADO 19.1.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR LA **PERSONALIDAD Y CAPACIDAD DE OBRAR.**
- APARTADO 19.2.- DOCUMENTACIÓN NECESARIA PARA ACREDITAR, EN SU CASO, LA **REPRESENTACIÓN.**
- APARTADO 19.5.- DOCUMENTACIÓN ACREDITATIVA DE LA **SOLVENCIA** ECONÓMICA, FINANCIERA Y TÉCNICA O PROFESIONAL, O EN SU CASO CLASIFICACIÓN.
- APARTADO 19.7.- CERTIFICADO ACREDITATIVO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS **OBLIGACIONES TRIBUTARIAS.**
- APARTADO 19.7.- CERTIFICADO ACREDITATIVO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES TRIBUTARIAS REFERIDO A **CONTRATISTAS Y SUBCONTRATISTAS.**
- APARTADO 19.7.- CERTIFICADO ACREDITATIVO DE ENCONTRARSE AL CORRIENTE EN EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES CON LA **SEGURIDAD SOCIAL.**
- APARTADO 19.7.- DECLARACIÓN RESPONSABLE QUE ACREDITE QUE CUMPLE CON SUS **OBLIGACIONES LABORALES** RESPECTO DE LOS TRABAJADORES PERTENECIENTES A LA PLANTILLA DE LA EMPRESA, CUALQUIERA QUE SEA LA MODALIDAD CONTRACTUAL QUE JUSTIFIQUE SU CONTRATACIÓN.
- APARTADO 19.7.- CONSENTIMIENTO EXPRESO A FAVOR DE IFEMA MADRID CONFORME AL ANEXO XIV DEL **PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES.** PARA QUE ÉSTA PUEDA SOLICITAR INFORMACIÓN RELACIONADA CON EL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES EN MATERIA LABORAL, SOCIAL, TRIBUTARIA Y DE SEGURIDAD EN EL TRABAJO, ANTE LA SEGURIDAD SOCIAL, AGENCIA TRIBUTARIA U OTROS ORGANISMOS O INSTANCIAS ADMINISTRATIVAS O JUDICIALES.

- APARTADO 19.8.- ACREDITACIÓN **IMPUESTO SOBRE ACTIVIDADES ECONÓMICAS.**
- APARTADO 19.9.- CONSTITUCIÓN DE LA **GARANTÍA DEFINITIVA.**
- APARTADO 19.10.- DOCUMENTACIÓN RELATIVA A LA PARTE DEL CONTRATO QUE EL LICITADOR TENGA PREVISTO **SUBCONTRATAR.**
- APARTADO 19.14.- CONSTITUCIÓN EFECTIVA DE LOS SEGUROS: **PÓLIZA DE SEGUROS** SEGÚN LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA 14. ASEGURAMIENTO DE LA RESPONSABILIDAD CIVIL DEL ANEXO I.
- APARTADO 19.17.- DATOS DE LA **PERSONA QUE FORMALIZARÁ EL CONTRATO.**

En caso de participación en licitaciones anteriores de IFEMA MADRID o estar inscrito en Registros de licitadores, deberá aportar la documentación prevista en el apartado 19.15- PARTICIPACIÓN EN LICITACIONES ANTERIORES DE IFEMA MADRID Y REGISTROS DE LICITADORES de dicho anexo.

De no cumplimentarse adecuadamente el requerimiento en el plazo señalado, se entenderá que ha retirado su oferta, procediéndose en ese caso a recabar la misma documentación al licitador siguiente, por el orden en que hayan quedado clasificadas las ofertas o, alternativamente, a declarar desierto el concurso.

Contra el presente acto, que no agota la vía administrativa, podrá interponerse recurso ante la jurisdicción contencioso-administrativa, previa impugnación en vía administrativa de conformidad con lo dispuesto en la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, mediante la interposición de recurso de alzada en el plazo de un mes ante la Consejería de Economía, Empleo y Competitividad de la Comunidad Autónoma de Madrid.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo,

COMISIÓN DE COMPRAS Y CONTRATACIÓN

FM/jm